

Por ejemplo, en reducción de la pobreza, el tema de equidad podría conducir a abogar por un crecimiento basado en el empleo y a favor de los pobres y asegurar, particularmente para las mujeres y grupos marginalizados de la población, el acceso a la tierra y al crédito como un derecho. El énfasis simultáneo con relación a la eficiencia implicaría que serían fundamentales las medidas para intensificar la productividad en sectores que proporcionan a los pobres sus medios de vida, por ejemplo, agricultura en pequeña escala y micro-empresas, así como asegurar una mejor coordinación de esfuerzos por los gobiernos nacionales para abordar la pobreza multidimensional. Las intervenciones también deben ser eficientes para incrementar estas opciones que tienen las personas y, por lo tanto, es esencial identificar opciones, examinar sus pros y contras antes de involucrarse en programas que las apoyen. La atención acerca del tercer principio de participación y empoderamiento significaría, no solamente involucrar a los pobres en el diseño y ejecución, sino también asegurar una base amplia con un gran sentido de pertenencia de las iniciativas para la reducción de la pobreza por todos los actores, el gobierno, los organismos locales, el sector privado y la sociedad civil. Deben abordarse consideraciones de sostenibilidad, no solamente en términos de sostenibilidad del medio ambiente, sino también con respecto a que el crecimiento sea lo suficientemente rápido como para poder reducir la pobreza absoluta y lo suficientemente equitativo como para reducir la pobreza relativa y las desigualdades.

En el campo de la gobernabilidad democrática, pueden aplicarse los mismos principios, a pesar que las intervenciones serían diferentes. La equidad puede traducirse en la creación de un ambiente participativo y favorecedor para los pobres y la observancia al imperio de la ley por parte de todos los actores, particularmente del gobierno, relacionados a la aplicación y facilitación de iniciativas a favor de los pobres. La capacidad del gobierno de gastar recursos razonables y de dirigirlos hacia proyectos que beneficien a los pobres y al desempeño del servicio civil en la ejecución de políticas a favor de los pobres, sería también un buen indicador. El énfasis en la participación implicaría la participación de todos los actores en el desarrollo. La promoción del diálogo político, la descentralización, el construir asociaciones comunitarias público-privadas, pueden ser herramientas para asegurar la participación. E asegurar la sostenibilidad podría hacerse mediante el fortalecimiento de la capacidad, integrando las preocupaciones acerca de la gobernabilidad en todas las iniciativas de desarrollo y promoviendo los valores y sistemas democráticos.

¿Es este enfoque relevante solamente para el PNUD o también para otros actores de desarrollo?

Este es un enfoque basado en los principios del desarrollo humano y específicamente destinado a proporcionar apoyo a las intervenciones programáticas. Cualquiera que crea en el enfoque de desarrollo humano y sus valores podría adaptar estas intervenciones a sus propósitos. Sin embargo, los principios del desarrollo humano son integrales al enfoque y deben ser observados simultáneamente. E prestar atención a la equidad a costa de la eficiencia, de la participación y empoderamiento y de la sostenibilidad, serán contraproducentes al igual que esforzarse para asegurar la eficiencia sin que se preste la debida atención a los otros tres aspectos.

¿Existen algunas restricciones para la ejecución de este enfoque?

Las principales restricciones serían las de tiempo y capacidad institucional. El fortalecimiento de las capacidades debería ser una medida importante para asegurar la incorporación del desarrollo humano. Los recursos financieros también podrían ser limitados para aplicar una estrategia que preste atención a los cuatro principios simultáneamente. Pero estos temas no son problemas insuperables ante una voluntad y compromiso hacia un desarrollo centrado en las personas.

Algunas Lecturas Generales:

1. Fukuda-Parr, Sakiko, 2002, 'Operationalising Amartya Sen's Ideas on Capabilities, Development, Freedom and Human Rights- The Shifting Policy Focus of the Human Development Approach, Oficina del Informe de Desarrollo Humano

[Click here](#)

2. Jahan, Selim, 2007, 'Human development, Equality and Economic Growth: Issues and Policies, documento presentado en la Conferencia de Desarrollo Humano y Capacidad de Asociación, Nueva York

[Click here](#)

3. Kaul Inge and Saraswathi Menon, 1993, Human Development- From Concept to Action A 10-Point Agenda, Documento Ocasional No. 7, Oficina del Informe de Desarrollo Humano, PNUD

[Click here](#)

4. PNUD, Centro Regional Colombo, 2006, Asia Pacific Human Development Report 2006, Trade on Human Terms, Macmillan, New Delhi

[Click here](#)

Nota: Entendiendo el DH (HD Insights) son las contribuciones de los miembros de la red y no necesariamente representan el punto de vista del PNUD.